

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito del Trabajo de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, la Secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Expte. Nº 751 - Año: 2003- VELASQUEZ, JUANA ISABEL c/BACARELLA, RAMON F. (o.c.s.d) s/C.P.L; se ha ordenado lo siguiente: " //ta Fe, 19 de Febrero de 2013.- Cítese a los derechos habientes de la Sra. Juana Isabel Velásquez por edictos que se publicarán por tres (3) días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL, para que dentro del término de tres (3) días después de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía (Art. 45 del Código Procesal Laboral). Notifíquese.- Firmado: Alejandro A. Román, Juez.- María Emilce Agostini, Secretaria. Santa Fe, 05 de Marzo de 2013.

S/C 193403 Mar. 25 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "GONZALEZ, ROXANA ELISA c/DEODATTI, MARIANO MARTIN y Otro s/C.P.L.", Expte. Nº 570/2006, se les notifica a los Sres. Martín Demetrio Deodatti y Mariano Martín Deodatti, los siguientes decretos: "Santa Fe, 2 de Agosto de 2.012. Agréguese. Concédese el Recurso de Apelación interpuesto por la parte demandada. A sus efectos, elévense los autos a la Excm. Cámara de Apelación en lo Laboral, con nota de estilo. Cumpliméntese la presentación de la oblea correspondiente a fojas Cero del Superior. Notifíquese. Fdo.: Dr. Alejandro Román, Juez - Dra. María E. Agostini, secretaria. Otro Decreto: "Santa Fe, 4 de Setiembre de 2.012. Atento lo peticionado y constancias de autos, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde a las partes demandadas Sres. Martín Demetrio Deodatti y Mariano Martín Deodatti. Notifíquese. Fdo.: Dr. Alejandro Román, Juez; Dra. María E. Agostini, secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 14 de Marzo de 2.013. María E. Agostini, secretaria.

S/C 193445 Mar. 25 Mar. 27

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Juez del Tribunal Colegiado de Familia Nº 5 Segunda Secretaria de la ciudad de Santa Fe, Dra. Silvina Boleas, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Ebenegger, en autos caratulados: "JUAREZ MAURO y Otra c/SANCHEZ CELIA y Otra s/Tenencia y guarda", Expte. Nº 38/2013, se hace saber que en fecha 06 de Febrero de 2013, se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 06 de Febrero de 2013. Por recibido. Hágase saber que ha sido designada Juez de Trámite la Dra. Silvina Boleas (Art. 543 del C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo: Dra. Boleas, Juez; Dra. Ebenegger: Secretaria." Otro Decreto: "Santa Fe, 06/02/2013. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal correspondiente. Por promovida demanda de tenencia de la menor Luz Narela Juarez en favor de Mauro Ariel Juárez contra Mariela Emilce Sánchez. Cítese y emplácese a la demandada Mariela Emilce Sánchez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley, mediante sus representantes legales si fuere menor de edad. Dése intervención al Defensor General que por turno corresponda. Convócase a las partes a una audiencia conforme a lo dispuesto por el Art. 19 del C.P.C.C. para el día 10 de Mayo de 2013 a las 7:30 hs. A lo demás, peticionado: téngase presente para su oportunidad y si correspondiere. A los fines de la notificación publíquense edictos por el término de ley y mediante cédula dirigida al domicilio denunciado a fs. 13 (punto 7). Previo a todo, acompañe partida de nacimiento de Mariela Emilce Sánchez, Notifiquen los empleados: Filosi, Ferronato y/o Diburzi. Notifíquese. Fdo.: Dra. Boleas: Juez; Dra. Ebenegger; Secretaria." Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 en su Art. 67 y para ser exhibido en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 13 de Marzo de 2013. Patricia N. Ebenegger, secretaria.

§ 33 193474 Mar. 25 Mar. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 1 - Sec. 2 de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ALARCON, MARÍA LUCRECIA por sí y GIMÉNEZ, PEDRO DARIO ambos en nombre y representación de sus hijos menores c/BARRIOS, PABLO JACINTO y/u Otros s/Daños y Perjuicios", Expte. Nº 556/2010, se hace saber al Sr. Juan Carlos Bustin Gorría, D.N.I. Nº 22.050.603, que en los autos de referencia se lo ha declarado rebelde. Se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 10 de Septiembre de 2012... haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárase rebelde al Sr. Juan Pablo Bustín Gorría. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley..." Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales, según lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07.02.96 Acta Nº 3. Santa Fe, 28 de Febrero de 2013. Guillermo Andrés Bazzan, secretario. Mariel Alejandra Rodríguez Ocampo, Juez.

§ 33 193365 Mar. 25 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Tribunal Colegiado de Familia Nº 5 Segunda Secretaria, de la Primera Circunscripción Judicial, sito en calle 9 de Julio Nº 2482 (CP 3000) de la ciudad de Santa Fe, Dr. Alejandro Azvalinsky se cita a estar a derecho al Sr. José Horacio Barrios, D.N.I. Nº 22.627.612, en autos caratulados "LENARDIS, ANDRES RICARDO s/Adopción", Expte. Nº 237/2012, de tramite por ante dicho Tribunal y Secretaria; para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 23 de Noviembre de 2012 (...) cítese al demandado a estar a derecho por edictos, autorizando al profesional actuante a intervenir en los diligenciamientos. (...)." Fdo.: Dr. Alejandro Azvalinsky (Juez); Verónica Toloza, secretaria. Expte. Nº 237/2012. Santa Fe, 04 de Marzo de 2013. Patricia N. Ebenegger, secretaria.

§ 33 193532 Mar. 25 Mar. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos: RIVERO RAMON EDUARDO c/Sucesión de Bieler José Miguel y Otros s/Cobro de pesos laborales, Cuij 21-00025008-9, se cita a los herederos de José Miguel Bieler - D.N.I. Nº 6.318.246, a comparecer a estar a derecho en los términos y bajo los apercibimientos establecidos en el Art. 597 del C.P.C.C. Santa Fe, 15 de Febrero de 2013. Fdo.: Dra. Marín, secretaria. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

§ 33 193444 Mar. 25 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Sergio Gabriel Bruno, D.N.I. Nº 21.411.436, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO MACRO S.A. c/BRUNO, SERGIO GABRIEL s/Ejecutivo", Expte. Nº 183 Año 2010, de tramite ante dicho Juzgado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 Santa Fe, ciudad, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resucite en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro 3. Santa Fe, 3 de Setiembre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

§ 33 193315 Mar. 25 Mar. 27

Por orden del Juez de 1ra. Inst. de Dist. Nº 1 CC, 3ra. Nom. de Sta. Fe, en autos: "LOPEZ, CLAUDIA s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 952/12, se ordenó la apertura del concurso preventivo de Claudia López, CUIL 23-22361118-4, con domicilio procesal en San Martín 3130 y se dispuso que los acreedores deberán pedir verificación de créditos al síndico C.P.N. María R. López, domiciliada en Uruguay 3150, de martes a jueves de 16 a 19 hs. hasta el 06/05/13. Dra. Beatriz Forno, secretaria. Sta. Fe, 18/3/13. Sin cargo (Art. 273 Inc. 8 Ley Nº 24.522). Adriana Anabella Braga, prosecretaria.

S/C 193502 Mar. 25 Abr. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/PASCUAL, SERGIO D. y ALARCÓN, GLADIS B. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 328 Año 2012, se cita se cita a los deudores: Sergio Daniel Pascual, D.N.I. Nº 18.487.873 y Gladis Beatriz Alarcón, D.N.I. Nº 18.696.343, y/o a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, desde su fecha. A sus efectos se hace saber que el importe del crédito asciende a la suma de \$ 6.093,47. (provenientes de la pesificación en la relación u\$s 1= \$1 de u\$s 6.093,47) en concepto de saldo de capital, adeudado desde el 03/01/2009, habiéndose estimado provisoriamente para intereses y costas un 30% de dicha suma, es decir la cantidad de \$ 1.828,04. El

inmueble asiento de la hipoteca se encuentra inscripto bajo el N°: 39000, F°: 1569, Tomo: 637 par, Dpto. La Capital, Sección Propiedades del Registro General, y el derecho real de hipoteca se encuentra constituido en 1° grado y lugar de privilegio e inscripto bajo el N°: 39001, F° 1512, Tomo: 152, Dpto. La Capital Sección Gravámenes del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Igualmente, y por el presente, se hace saber la iniciación de este proceso a otros Acreedores Hipotecarios, si los hubiere. Santa Fe, 5 de Marzo de 2013. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 165 193318 Mar. 25 Abr. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "CHAPOT DARDO OSMAR c/CAMPODONICO EULOGIA y Otros s/Usucapión", Expte. N° 21-00026056-5, se cita, llama y emplaza a los demandados la Sra. Campodónico Eulogia, al Sr. Chapot Juan Emilio y/o a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre el bien a usucapir, para que comparezcan a este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Se publica a sus efectos en el diario BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado (acordada C.S.J del 7.2.96, Acta N° 3). Fdo. Dra. María M. Aylagas (Juez); Viviana Marín, secretaria. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

§ 33 193314 Mar. 25 Mar. 27

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "CASTRO, OSVALDO CESAR s/Declaración de su propia Quiebra" - Expte. N° 1275/2011, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El decreto que ordena esta publicación expresa: "Santa Fe, 22 de Febrero de 2013. ...Por presentado el informe final y proyecto de distribución. De manifiesto el mismo por el término de ley. Publíquense edictos conforme lo dispone el art. 218 de la Ley 24522. Notifíquese. Fdo. Dr. Diego Aldao (Juez), Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Otra Resolución dice: "Santa Fe, 26 de Febrero de 2013. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 14.693,18 equivalente a un sueldo de Secretario de Primera Instancia a distribuir de la siguiente manera: 70% para el Síndico C.P.N. Diego Eduardo Brancatto, es decir la suma de \$ 10.285,23 y el 30% para la Dra. Mónica Ester Borgoratti Hernández es decir la suma de \$ 4.407,95. Insértese, agréguese copia, notifíquese y oportunamente, archívese. Fdo. Dr. Diego Aldao (Juez); Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 14 de Marzo de 2013.

S/C 193537 Mar. 25 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, mediante decreto del 1 de Agosto de 2012, se hace saber que en los autos: "Expte. N° 501 - Año 2009 - PONCE, SUSANA BEATRIZ s/Quiebra", en trámite por ante este juzgado, se ha presentado el proyecto de distribución final por parte de la Sindicatura, el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de ley - Art. 218 Ley N° 24.522; Fdo. Dr. Carlos O. Buzzani (Juez a/c.) - Dr. Jorge Alberto Gómez (Secretario). Resolución del 17 de Agosto de 2012. Vistos... Considerando... Resuelvo: Regular en la suma de \$ 9.692,47 los honorarios profesionales correspondientes al Síndico C.P.N. Claudio Aníbal Seveso y en \$ 2.423,12 los expendios de la Dra. Paola Potoc Smilovich, por su actuación en autos. Córrese vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y a la Caja Forense. Fdo.: Dr. Eduardo R. Soderó (Juez a/c.) - Jorge Alberto Gómez, secretario. Lucio F. Pividori, prosecretario.

S/C 193369 Mar. 25 Abr. 4

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/FERREYRA, JULIO CESAR s/Ordinario", Expte. N° 585, Año 2010, ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 4 de Febrero de 2013. Agréguese la constancia de A.F.I.P. acompañada y téngase presente lo manifestado. Apruébase la liquidación practicada a foja 100 por cuanto derecho corresponda. En la suma de mil ochocientos catorce pesos con setenta y ocho centavos (1.814,78), correspondientes a 4,30 unidades jus, régulanse los honorarios profesionales del doctor Gustavo Exequiel Loyarte por su intervención en la presente causa. Córrese viste a la Caja Forense. Notifíquese". Fdo. Walter Eduardo Hrycuk (secretario) - Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez). Santa Fe, 25 de Febrero de 2013.

§ 33 193400 Mar. 25 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nomin. de Santa Fe, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, EDMUNDO RAMON s/Usucapión", Expte. N° 108, Año 2010, se ha ordenado citar y emplazar a herederos y legatarios de Ignacio Adolfo Rodríguez, (D.N.I. N° 06.193.670), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el lugar designado a tales efectos por la Excm. Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 18 de Febrero de 2013. Dra. Marín, Secretaria. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

§ 33 193349 Mar. 25 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, de la Ciudad de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo N° 1551, P.B., de Santa Fe, cita y emplaza al titular dominial del inmueble sito en calle Rivadavia N° 512 de Helvecia, Prov. de Santa Fe, para que comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca la prueba que estime pertinente, en la declaratoria de pobreza promovida por Consuelo Orieta Monzón, contra el titular dominial, del futuro juicio ordinario de prescripción adquisitiva que promoverá. Así está ordenado en los autos caratulados: "MONZÓN, CONSUELO ORIETA c/Titular Dominial s/Declaratoria de pobreza" (Expte. N° 38 - Año 2013), conexidad: "Monzón c/Tit. Dom. s/Usucapión", Expte. N° 250/12. El presente se publica según lo dispuesto por la Ley N° 11.287 por el término de Ley. Y conforme lo dictaminado por la Corte Suprema de Justicia. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

S/C 193353 Mar. 25 Mar. 27

El Juez de Ejecución Civil de Circuito de la Segunda Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en los autos: BBVA BANCO FRANCES S.A. c/CHARRIERE, DIEGO DAMIAN s/Ejecutiva, (Expte. N° 348, año 2008), ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 15 de Marzo de 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesese la intervención que por derecho corresponda. Por promovida demanda ejecutiva contra Diego Damián Charriere, para que dentro del término de diez (10) días de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo sobre los haberes que percibe el demandado, en proporción de ley que corresponda, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1° y 2° del Decreto 484/87, y en cantidad suficiente a cubrir la suma reclamada de \$ 883,26 con más la suma de \$ 440, que se estiman provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciase a la empleadora conforme Ley 22.171, con los alcances solicitados, haciéndole saber que los importes a cautelar serán depositados en cuenta Judicial a abrirse en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Agencia Tribunales, a nombre de estos autos y a la orden de este Juzgado. Autorízase al compareciente y/o Dres. Diego Javier del Pazo y/o María Julia Ghio a intervenir en su diligenciamiento. Previo a todo trámite acompañe poder general citado. Resérvese en Secretaría la documental acompañada y agréguese fotocopia a autos. Previo todo trámite, acompañese poder general original citado y reposición 50% demanda. Notifíquese: Long, Aguirre, González y Fontanilla. Notifíquese. Fdo: Dra. Silvia Chemes (Secretaria); Dra. María José Haquín de Berón (Juez). Santa Fe, 7 de Marzo de 2013. Silvia M. Chemes, secretaria.

§ 33 193401 Mar. 25 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: ASENSION VIVIANA PATRICIA s/Quiebra, que tramitan por Exp. 1012/2011, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previstos por el Art. 218 de la L.C. y Q. N° 24522, regulándose los honorarios a la Sindicatura C.P.N. Juan Carlos Torresetti en la suma de \$ 10.285,23 y al apoderado de la fallida Dr. Jorge A. Morel en la suma de \$ 4.407,95 lo que se publica a los efectos previstos por la norma mencionada. Santa Fe, 19 de Marzo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 193551 Mar. 25 Mar. 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: RODRIGUEZ, HORACIO ROQUE s/Quiebra, que tramitan por Exp. 319/2010, ha presentado el informe final y proyecto de distribución previstos por el Art. 218 de la L.C. y Q. N° 24522, regulándose los honorarios: a) Sindicatura C.P.N. Juan Carlos Torresetti en la suma de \$ 9.770,96; b) Síndico suplente Daniel Roberto Cravero en la suma de \$ 514,27; c) Apoderado del fallido, Dr. Aníbal Francisco Leiva Paoli en la suma de \$ 4.407,95. Lo que se publica a los efectos previstos por la norma mencionada. Santa Fe, 19 de Marzo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 193553 Mar. 25 Mar. 26

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N°: 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: LURASCHI, LILIANA BEATRIZ s/Quiebra; (Expte. N° 261, año 2010), la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de Marzo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 193301 Mar. 25 Abr. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: OLIVA, MIGUEL ANGEL s/Quiebra; (Expte. N° 14/2013) se ha dispuesto: Santa Fe, 22/02/2013. ...: 8) Fijar hasta el día 26/04/2013, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9) Designar el día 10/06/2013 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 07/08/2013 para que presente el Informe General. Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo, Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Dávila (Juez); Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos el C.P.N. Claudio Aníbal Seveso quien constituye domicilio en calle San Martín 3124 de la ciudad de Santa Fe, fijando días y horarios de atención de lunes a viernes de 10,30 a 12 horas y de 16 a 19,30 horas. Secretaria, 14 de Marzo de 2013. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 193289 Mar. 25 Abr. 4

Autos: CONDE, MONICA BEATRIZ s/Quiebra; Expte. N° 880/2011; el señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Once Nominación de Santa Fe, con relación a lo dispuesto por el Art. 218 de la Ley 24.522, por medio de la presente pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del informe Final y Proyecto de Distribución Final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios a la sindicatura Dr. Fernando J. Izquierdo \$ 30.855,67 y Dra. Silvina Strina \$ 13.223,86. Santa Fe, 13 de Marzo de 2013. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 193443 Mar. 25 Abr. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: CANTERO, RENAN RICARDO c/D'OCTAVIO, RAMON BALTAZAR s/Ejecutivo; (Expte. N° 1088, año 2007), se ha dispuesto la publicación de edictos para hacer saber la parte resolutive de la Sentencia que se dictara en dichas actuaciones, que, en su parte pertinente expresa: Santa Fe, 17 de Diciembre de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I) Disponer que los herederos del Sr. Ramón Baltazar D'Octavio, otorguen en el término de quince (15) días a favor del Sr. Renán Ricardo Cantero, la escritura traslativa de dominio del inmueble referido en la demanda, conforme el boleto de compraventa obrante a fs. 8-9, y 67 y vto. de autos, y la cesión de derechos y acciones obrante a fs. 11-13 bajo apercibimientos de hacerlo este órgano jurisdiccional en nombre del deudor (Art. 480, in fine, C.P.C. y C.) y a su cargo en los términos del Art. 265 C.P.C.C. II) Imponer las costas a la parte demandada. Insértese, expídase copia y hágase saber. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Jueza); Dra. Patricia Laura Mazzi (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos legales por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Marzo de 2013. Adriana Anabella Braga, prosecretaria.

§ 33 193498 Mar. 25 Mar. 27

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: FUNCIA, VIVIANA ANDREA s/Quiebra; Expte. N° 1374/2010, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El decreto que ordena esta publicación expresa: Santa Fe, 22 de Febrero de 2013. ... Por presentado el informe final y proyecto de distribución. De manifiesto el mismo por el término de ley. Publíquense edictos conforme lo dispone el Art. 218 de la Ley 24522. Notifíquese. Fdo. Dr. Diego Aldao (Juez), Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Otra Resolución dice: Santa Fe, 26 de Febrero de 2013, Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 14.693,18 equivalente a un sueldo de Secretario de Primera Instancia a distribuir de la siguiente manera: 70% para el Síndico C.P.N. Diego Eduardo Brancatto es decir la suma de \$ 10.285,23 y el 30% para el Dr. Jorge Ariel Morel es decir la suma de \$ 4.407,95. ... Insértese, agréguese copia, notifíquese y oportunamente,

archívese. Fdo. Dr. Diego Aldao (Juez), Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Santa Fe, 14 de Marzo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 193536 Mar. 25 Mar. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación con asiento en la ciudad de Santa Fe, Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Secretaría a cargo del Dr. Walter E. Hrycuk, se hace saber que en los autos caratulados: OLIVERO, RENE ARTURO c/ROSSA, ANGEL MAURICIO s/Demanda Ordinaria de Usucapión, (Expte. N° 138, año 2009), se cita y emplaza a comparecer a todo los herederos, legatarios de don Angel Mauricio Rossa y todo aquellos que tengan un interés comprometido en el Inmueble ubicado en el Distrito Coronada, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, identificado en el plano inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia de Santa Fe N° 62.634 como Lote Cuatro b (4b), a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 15 de Marzo de dos mil trece. Fdo. Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez). Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 33 193451 Mar. 25 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "LATUF, JORGE FERNANDO s/Quiebra", Expte. N° 93, Año 2013, se ha dispuesto: "Santa Fe, 18 de Marzo de 2013. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1° Declarar la quiebra de Jorge Fernando Antonio Latuf, D.N.I. N° 20.563.781, argentino, mayor de edad, casado, apellido materno Games, empleado, domiciliado realmente en calle Estanislao López N° 307, de la localidad de San Carlos Centro y legalmente en calle Fray Cayetano Rodríguez N° 3881, de esta ciudad. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél. 4) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 5) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Ordenar que se proceda a la interceptación de la correspondencia del fallido y su entrega al Síndico. 7) Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. (...) 10) Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales obrante en el Juzgado, Categoría "B", para el día 20 de Marzo de 2013 a las 10.00 hs. (...) 13) Fijar el día 02/05/2013, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. La Sindicatura deberá presentar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo establecido en este punto, la nómina de acreedores que hubieren pedido verificación. 14) Fijar el día 17/05/13 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las reservaciones a los créditos. (...) 17) Publíquense edictos en la forma preceptuada en el art. 89 L.C.Q en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. (...) Insértese el original agréguese copia. Notifíquese. Firmado: Dra. Beatriz Forno (Juez a/c) - Silvia Zabala de de la Torre, secretaria. Secretaría, 18 de Marzo de 2013.

S/C 193424 Mar. 25 Abr. 4

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: GATTO, PEDRO OSCAR s/Quiebra, Expte N° 901/2009, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez, Dr. Eduardo R. Soderó y Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria, se hace saber por dos (02) días, publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución de Fondos y las regulaciones de honorarios. (Art. 218 LCQ). Santa Fe, 18 de Marzo de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 193431 Mar. 25 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Distrito Judicial N° 1, Santa Fe, Secretaría a mi cargo, se hace saber que en autos caratulados: RIOS, HECTOR s/Quiebra, Expte. N° 494 Año 2010, de trámite ante este Juzgado, se ha puesto de manifiesto el Proyecto de Distribución de Fondos (parcial) y regulación de honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese edictos por el término de ley. Santa Fe, 14 de Marzo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 193417 Mar. 25 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: BONO, ARIEL VICTOR s/Quiebra, Expte. N° 38/2013, se ha dispuesto: ...Santa Fe, 22/02/2013. ... 8. Fijar hasta el día 26/04/2013, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9. Designar el día 10/06/2013 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 07/08/2013, para que presente el Informe General. Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley N° 24.522). Fdo. Dr. Carlos Dávila (Juez); María del Huerto Guayan, secretaria. Se hace saber que el Síndico designado en autos el C.P.N. Carlos Alberto Asensio quien constituye domicilio en calle Las Heras 5254 de la ciudad de Santa Fe, fijando días y horarios de atención los días hábiles de 17,30 a 19,30 horas. Secretaría, 18 de Marzo de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 193423 Mar. 25 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de los Sres. Lorenzo Sixto Brondetta, Doc. 2.371.288 y Kaefer, Ida Ismeria, Doc. 1.122.493, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: BRONDETTA, LORENZO SIXTO y Otra s/Sucesorio; Expte. 555/2012, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle Berutti 1516 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Esperanza, 15 de Febrero de 2013. Julia Fascendini, prosecretaria.

§ 45 193283 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, en autos caratulados: EMMERT, LUIS NICOLAS NARCISO s/Sucesorio; Expte. N° 1695/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Luis Nicolás Narciso Emmert, L.E. N° 3.170.821, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 28 de Febrero de 2013. Julia Fascendini, prosecretaria.

§ 45 193425 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Roberto Carlos Morales, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "MORALES, ROBERTO C. s/Sucesorio" Expte. N° 768/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Villa Ocampo, 9 de Noviembre de 2012. María Martina Ballario, secretaria.

§ 45 193466 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en "OREGGIONI, ELVIO MARIO s/Sucesorio", Expte. N° 1164/Año 2012, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Elvio Mano Oreggioni, L.E. N° 6.232.685, bajo apercibimientos de Ley. Santa Fe, de Febrero de 2013. Alicia I. Roteta, secretaria.

§ 45 193442 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, en los autos caratulados: "GIACOMETI, ELISA NELLY RITA s/Sucesión Testamentaria", Expte. N° 06 Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios de doña Elisa Nelly Rita Giacometi, D.N.I. Nº 0.225.133, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley Nº 11.287.- Santa Fe, 8 de Marzo de 2013. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez - Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 193285 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Señora Loza, Libertad, argentina, mayor de edad, viuda, L.C. Nº 2.839.492, quien se domiciliaba en calle López y Planes Nº 2440 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, Departamento La Capital, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: VILA VICTOR LUIS - LOZA LIBERTAD s/Sucesorio (Expte. Nro. 383, año 2012). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales de esta ciudad, 11 de Marzo de 2013. Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez). Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 193323 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Señor Molinas y/o Molina Francisco, argentino, mayor de edad, casado, D.N. M Nº 6.317.776, quien se domiciliaba en calle Alfaro de Vera Nº 8200 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Departamento La Capital, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: MOLINAS y/o MOLINA FRANCISCO s/Sucesorio, (Expte. Nº 21-00024828-9 - año 2011), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales de esta ciudad, 14 de Marzo de 2013. Fdo.: Dra. María M. Aylagas (Juez); Dra. Viviana Marín, (Secretaria). Luciana Rodríguez, prosecretaria.

§ 45 193322 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación, ciudad de Santa Fe, Dr. Gustavo A. Ríos, Secretaría a cargo del Dr. Walter E. Hrycuk, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. Nélide Esther Tovar (L.C. Nº 3.233.242), para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: TOVAR, NELIDA ESTHER s/Sucesorio; (Expte. Nº 1191/2012). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 13 de Marzo de 2013. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 45 193284 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: BOTELHO JOSE MARIA; Expte. Nº 993, año 2011, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Botelho José María; D.N.I.: 10.612.515, a que comparezcan a hacer valer sus derechos a los efectos de ser publicado en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96. Acta Nº 3, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 12 de Marzo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 45 193419 Mar. 25 Abr. 11

Santa Fe, 9 de Junio de 2011. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la participación legal correspondiente. Estando acreditado el fallecimiento de Nini Bernardo Oscar, (L.E. 6.303.910) con la partida de defunción acompañada, téngase por iniciada Declaratoria de Herederos. Líbrese comunicación al Registro de Procesos Universales y dése intervención a los Ministerios Públicos. Recábense los informes previstos por la Caja de Asistencia Social, por la Administración Provincial de Impuestos, y por el Registro de Actos de Ultima Voluntad. A sus efectos ofíciense. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C. y C., modificado por ley 11.278) y exhibanse en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Notifiquen: Hase, Vega, Liberatori y/o Yasin. Notifíquese. Fdo. Dr. Elio F. Alvarez, Secretario; Dr. Roberto Dellamónica, Juez. Santa Fe, 14 de Marzo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 45 193473 Mar. 25 Abr. 11

Por así esa dispuesto en autos: MARTIN ALCIDES JUAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. 101/2013, en trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios de Martín Alcides Juan, M 6.291.028, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Todo lo cual se publica en el Hall de Tribunales y BOLETIN OFICIAL a sus efectos. Fdo. Dr. Elio Alvarez, secretario. Santa Fe, 15 de Marzo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 45 193422 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaría Unica de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. 1212/2012 EUBRARD PATRICIO ALEJO s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Eubrard, Patricio Alejo, D.N.I. N° 6.228.981; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de Marzo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 193448 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Adelina Margarita Morsa, D.N.I. N° 10.715.524, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el termino y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "MORSA, ADELINA MARGARITA s/Sucesorio", Expte. N° 145/2013. María Inés Ascuá de Leonowicz, secretaria - Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez). Santa Fe, 18 de Marzo de 2013. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 45 193518 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe, en autos: Expte. N° 1181/12 - ALTAMIRA, ANTALEON GUARINO s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Antaleón Guarino Altamira, documento N° 5.586.336, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 15 de Marzo de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 45 193539 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ESIO CRESPI, D.N.I. N° 2.390.695, fallecido en fecha 18/3/97, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se hace saber y se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dr. Claudio Bermúdez (Juez) - María Alfonsina Pacor Alonso (secretaria); Santa Fe, 14 de Marzo de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

§ 45 193455 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos: TSCHOPP, NESTOR CARLOS MARTIN s/Sucesorio Expte. N° 1077 año 2012; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Néstor Carlos Martín Tschopp, (D.N.I. N° 8.584.096), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Marzo de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 45 193468 Mar. 25 Abr. 11

En los autos caratulados: ROJAS, MIGUEL ANGEL ABELARDO s/Sucesorio; Expte. Nº 26 año 2013, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Miguel Angel Abelardo Rojas, D.N.I. Nº 16.329.401, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Se publica por el término de Ley. Secretaría, Santa Fe, 11 de Marzo de 2013. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 45 193528 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, en los autos caratulados: "CORMAN, ANTONIO SILVIO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 42/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Corman, Antonio Silvio, D.N.I. Nº 7.878.677, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 15 de Marzo de 2013. Lucio F. Pividori, prosecretario.

§ 45 193432 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: RODRIGUEZ, MANUELA ESMERALDA s/Sucesorio, Expte. Nº 922/2012, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores, y legatarios de don Rodríguez, Manuela Esmeralda, L.C.: 0.748.842, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Santa Fe, 13 de Noviembre de 2012. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. Notifíquese. Firma: Dr. Gómez, Secretario; Juez Dra. Dellamonica. Lucio F. Pividori, prosecretario.

§ 45 193514 Mar. 25 Abr. 11

Por encontrarse así dispuesto en los autos caratulados: Expte. Nº 1208/1982; González, Florentina García de s/Sucesorio y su acumulado GONZALEZ RISCO, MANUEL SANTIAGO s/Sucesorio - Expte. 652/2012, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o sucesores y/o acreedores de don Manuel González- C.I. 360.179, a fin de que dentro del término y con los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Marzo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 193500 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: CLEMENT, ORLANDO DOMINGO s/Sucesorio, (Expte. 1421, año 2011) se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de don Orlando Domingo Clement, D.N.I. Nº 6.233.151, fallecido en la ciudad de Rosario, el día 25 de Octubre de 2011; para que comparezcan a hacerlos valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida en su parte pertinente: Santa Fe, 14 de Febrero de 2013... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliméntese con el Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acta Nro. 3... Notifíquese. Fdo.: Dra. Marcela Aylagas, Juez; Dra. Silvia Zabala de De la Torre, Secretaria. Santa Fe, 11 de Marzo de 2013. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

§ 45 193440 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa

Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Norma Teresa Viotti, L.C. N° 6.651.017 y de don Juan Carlos Llanes, L.E. N° 6.300.378, para que comparezcan a los autos: VIOTTI NORMA TERESA y LLANES, JUAN CARLOS s/Sucesorio, (Expte. 73/13) a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 12 de Marzo de 2013. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

§ 45 193470 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación, con domicilio en calle San Jerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. ROMUALDO JOSE LUIS GAUCHAT, D.N.I. N° 6.422.849, y MIRYAN BETTY VIÑUELA, D.N.I. N° 3.844.105, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dado que se ha abierto su juicio de declaratoria de herederos. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 14 de Marzo de 2012. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (Art. 592 y 67 C.P.C. y C, modificado por ley 11.278) y practíquense, de corresponder, las citaciones directas que manda el artículo citado. Notifiquen, Benítez, Crespi, Lizasoain y/o Piazso. Notifiquen. Fdo. Dra. Alicia I. Roteta, Secretaria; Dr. Diego Raúl Aldao, Juez. Santa Fe, 12/3/13. Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 193333 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación, con domicilio en calle San Jerónimo Nro. 1551 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PEDRO GUARINO, L.E. N° 06.260.906, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dado que se ha abierto su juicio de declaratoria de herederos. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 14 de Febrero de 2013. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Notifiquen: Galoppo, Mesaglio, Andreott, Borsotti y/o Del Sastre. Notificaciones en secretaría, Martes y Viernes. Fdo. Dra. Ma. del Huerto Guayan, Secretaria; Dr. Carlos Eduardo Dávila, Juez. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

§ 45 193335 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación, con domicilio en calle San Jerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMON LIBERATO BENITEZ, L.E. N° 6.317.672, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dado que se ha abierto su juicio de declaratoria de herederos. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.) y practíquense, de corresponder, las citaciones directas que manda el Art. citado. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social (Ley 5110). Registro de Procesos Sucesorios y A.P.I.: oficiése al Registro de Actos de Ultima Voluntad que funciona en la sede del Archivo de Protocolos Notariales. Notifiquen: Piazso, Lizasoain, Benítez y/o Crespi. Notifíquese. Fdo.: Dra. Alicia Roteta, Secretaria; Dr. Diego Raúl Aldao, Juez. Santa Fe, 14 de Marzo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 193334 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARIO RAMON BRUN, L.E. Nro. 8.542.488 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Ley 11.287. Fdo.: Juez. Dr. Diego Raúl Aldao; Secretaria, Dra. Alicia I. Roteta. Santa Fe, 13 de Marzo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 193355 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en los

autos caratulados: YOST OSCAR ATILIO s/Sucesorio, Expte. N° 1297, año 2012, se ha dispuesto, se cite y emplaz a los herederos, acreedores y legatarios de don Oscar Atilio Yost, de nacionalidad argentino, estado civil casado, D.N.I. N° 5.068.299, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Los que se publicarán a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, a los 13 días del mes de Marzo de 2013. Fdo. Carlos Edgardo Dávila, Juez. María del Huerto Guayan, Secretaria.

§ 45 193299 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN MARIO BARBOZA, D.N.I. N° 5.680.093, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales de acuerdo a lo dispuesto por la Acordada del 07/02/96, Acta Número Tres. Fdo. Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Santa Fe, 1 de Febrero de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 193398 Mar. 25 Abr. 11

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y del Trabajo N° 11 de la Ciudad de San Jorge (SF), en los autos caratulados: BECERRA, SERGIO AGUSTIN y Otra c/TORRES ORFELINO y Otros s/Ordinario, Expte. N° 1762/2012, se ha dictado el siguiente decreto: "San Jorge, 18 de Febrero de 2013. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado. Acuérdesele la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda ordinaria de usucapión contra Orfelino Inocente Torres y/o herederos y/o quien resulte jurídicamente responsable y/o titular y/o propietario del inmueble relacionado. Cítese y emplácese a los demandados, cedularmente y mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, a comparecer estar a derecho en el término de ley. Dése intervención a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de María Susana. Agréguese y resérvese la documental acompañada. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Notifique la empleada Silva y/o Tritten. Notifíquese. Fdo. Dr. Tristán Régulo Martínez. Juez - Marta B. de Oregioni, secretaria. San Jorge, 08 de Marzo de 2013.

§ 33 193516 Mar. 25 Mar. 27

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: ATUCHA VIZCARGUENAGA, CAYETANO s/Sucesorio, Expte. N° 30 Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes del causante, Sr. Cayetano Atucha Vizcarguenaga, D.N.I. N° 93.767.861, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, Marzo de 2013. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 18 193420 Mar. 25 Abr. 11

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Distrito N° 5, Primera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de Olga Luisa Duarte, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Expte. 49 - Año 2013 - DUARTE, OLGA PILAR s/Sucesorio", por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 18 de marzo de 2013. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

\$ 45 193513 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez Civil, Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, en los autos: CABALLERO ELVIO PEDRO s/Sucesorio; Expte. N° 891 del Año 2012; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elvio Pedro Caballero, D.N.I. N° 6.308.993, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 21 de Febrero de 2013. Carina Gerbaldo, secretaria.

\$ 45 193339 Mar. 25 Abr. 11

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), Dra. María José Álvarez Tremea, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: doña Gladys Nelly Margarita Bolatti y don Hugo Bartolo Perotti, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: BOLATTI, GLADYS NELLY MARGARITA; PEROTTI, HUGO BARTOLO s/Sucesorio; Expte. N° 945 Año 2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 12 de Marzo de 2013. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 45 193486 Mar. 25 Abr. 11

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 4 en lo Civil, Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Reconquista, en autos caratulados: BERTOLA, NORMA ELENA s/Sucesorio; Expte. N° 241/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Norma Elena Bertola, L.C. N° 3.333.554, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 29 de Noviembre de 2012. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 45 193430 Mar. 25 Abr. 11
